

La rebaja de tarifas

La Compañía ferroviaria del Sur de España, como todas las demás, obtuvo hace años, en tiempos de la gran guerra y aún después, un sensible aumento en sus tarifas, teniendo en cuenta el gobierno que lo autorizó el aumento general de precios de los principales artículos, entre ellos el carbón, y otras exigencias por el estilo que influían en la marcha de las empresas ferroviarias. Pero en la actualidad esas diferencias han disminuido en forma pronunciadísima; de modo, que el Sur de España podría reducir, por propia iniciativa, sus tarifas, por lo menos en lo que se refiere a los transportes de cereales, ganados, frutas y como es natural los barriles de uva.

Con esto haría una obra de bien público general, de que la misma empresa sería la primera beneficiada.

Reducidos los altos fletes actuales, habría un mayor interés en el fomento de los cultivos y se librarían a la exportación más intensa, tierras aptas situadas en zonas lejanas, obteniéndose, como consecuencia inmediata, una mayor producción, lo que traería un movimiento también creciente en la riqueza provincial, y como se supondrá, una actividad sensible aumentada en el tráfico ferroviario. Con toda seguridad, esa disminución de tráfico se traduciría, a plazo cercano, en una gran corriente de recaudaciones por fletes.

La exageración de los arrastres estanca la producción y los artículos llegados a ésta, bien para su consumo en Almería o para su exportación, resultan con un cargo que hace imposible competir con cualquier otro de la misma naturaleza, viniendo a agravar la situación precaria por que atraviesa la provincia y más que todo el productor.

La reposición de las vides

Se admite que la productividad de las vides injertadas se reduce, cuando aquélla llega a la edad de veinte a treinta años, lo bastante para obligar a reemplazarlas reconstituyendo de nuevo las parcelas, una a una, y en el orden de su debilitamiento. En general, esta reconstitución debe, por lo tanto, hacerse sobre una superficie que varía de la vigésima a la trigésima parte de la viña, de acuerdo con la naturaleza del suelo y el vigor de la planta. Se la lleva a efecto replantando completamente los lotes que dejan de desear, ya sea inmediatamente o después de haber dejado descansar la tierra, intercaldando una cosecha de cereales, o mejor aun, haciendo una siembra de alfalfa que enriquece el suelo.

Pero hay casos en que algunos pies se debilitan seriamente, antes de que llegue el momento de la replatación, en tanto que el conjunto de la parcela continúa mostrando un aspecto satisfactorio, y en los cuales conviene verificar su reemplazo, lo mismo que el de las cepas que, por razones cualesquiera, se hayan perdido. Este accidente se produce como consecuencia de una mala adaptación de los portainjertos, de insuficiencia de las aplicaciones de abonos, de la exageración de los sistemas de poda o también por ataques de enfermedades como la apoplejía, la podredumbre, la clorosis, etcétera.

El daño que se produce de esta manera, es más o menos, acentuado, según los puntos atacados, salvo cuando se trata de la apoplejía que da nacimiento a manchas que tiene la forma de una estrella irregular, o de la podredumbre que forma manchas redondas. En este último caso, es necesario combatir el desarrollo de la enfermedad abriendo zanjas profundas.

Para proceder al reemplazo de las vides o de las cepas demasiado debilitadas, las que se habrán tenido cuidado de marcar durante la época de la vege-

miento del invierno, hoyos que tengan de 40 a 60 centímetros de lado por 50 centímetros de profundidad. Se sacan todas las raíces grandes que se encuentran en el hoyo, para evitar el contagio de la enfermedad, y se deja que se airee todo el invierno.

Llegada la primavera, antes de proceder a la plantación de las nuevas vides, se llenan los hoyos con tierra bien mullida que debe traerse de otro sitio para que las nuevas plantas encuentren un medio sano, limpio y libre de enfermedades.

Cuando se han plantado en estas condiciones los portainjertos ya, con raíces, se han originado comúnmente grandes pérdidas, porque el injerto sobre el lugar de la plantación definitiva, exige cuidados asiduos, que no pueden proporcionarse fácilmente a las plantas injertadas en las viñas ya formadas. Además, es a veces difícil encontrar buenos injertadores que sepan operar con éxito en el patrón sembrado. En realidad este sistema no tiene éxito más que en los países cálidos y secos, y a condición de no practicar el injerto sino después de dos años de plantado el patrón.

Para obviar estos inconvenientes, algunos viticultores han propuesto hacer uso de híbridos productores directos. Pero los ensayos no han sido satisfactorios en la mayoría de los casos, excepción hecha de los suelos arenosos, bien mullidos y muy frescos.

«La Equitativa»

Ultramarinos finos.—Gran surtido en géneros concernientes a este ramo.
Mariana, 1

El día Social

Bautismo.—Ha recibido las aguas del bautismo una niña de don Luis Soriano y de su esposa doña Gloria Martínez, a quien se le impuso el nombre de María del Carmen, apadrinándola don Rogelio Castillo y su hermana María.

Necrología.—En el templo de San Sebastián se han celebrado solemnes funerales por el alma de doña Luisa Martínez.

—Ayer mañana se dijeron misas en la Iglesia de San Pedro aplicadas al niño Miguelito Zea Rodríguez.

Próximo enlace.—Dentro de breves días contraerá matrimonio la bella señorita Candelaria Ruescas, con el empleado de este Ayuntamiento don Joaquín Vilches.

Los que viajan.—Han llegado de Madrid el comerciante don Cándido Ferrón y el Inspector de Seguros don Antonio Peláez Fajardo.

—Ha venido de Guadix el comerciante don Juan Olmo Castillo.

—Hemos saludado procedente de Baza, al comerciante don Manuel Rodríguez Peinado.

—Ha regresado de Málaga don Luis Pons.

—De Alhama ha llegado el rico propietario don Bartolomé Romero García.

—Se encuentra entre nosotros el funcionario de Escúllar, don José Prast Díaz.

—Ha salido para Valencia nuestro estimado amigo don Carlos J. Vida.

—Ha marchado para Adra nuestro amigo don Joaquín López Murcia.

—Para Granada han salido don José Caballero Noguera y don Juan Valero Sánchez.

—Saló para Cartagena don José Ledesma Echevarría.

—Don Domingo Lazo marchó a Rágol.

—Han regresado de Tabernas los propietarios don Rafael Martínez Plaza, don Rafael Monterreal y don Emilio Belber.

—Ha venido de Laujar el abogado y propietario don José Suárez.

Una fiesta.—Para el día ocho del mes próximo, día de la Purísima, se organizan varios festejos en el Cuartel de la Misericordia, entre ellos se celebrará una función de gala en el Teatro Cervantes en el que tomarán parte distinguidas señoritas y la oficialidad del Regimiento de la Corona.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

Continúa la discusión de los presupuestos.

A las cuatro de la tarde se reanudó la discusión del presupuesto de gastos.

Preside el señor Rovira Torres y asisten los señores Oliveros, Hernández, Gómez Talavera, Sáenz de Barés, Roquero, García Briet, Baeza, Asensio, Pérez Hita, Zárate, García Martos, Sánchez Ulibarri, García Oliver, Ruiz de Castro, Aguilar, Yanguas, Romero Rivas, Martínez Herrera, Martínez Parra y Mateos.

El secretario da lectura al acta de la sesión del martes que fué aprobada.

Da principio a la discusión de las partidas de gastos, aprobándose sin discusión varios capítulos.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, reduciendo los gastos de representación de la Alcaldía.

En el capítulo de Policía y Seguridad se promueve una amplia discusión, iniciada por el señor Roquero, relativa a las modificaciones sufridas en el presupuesto, propuesta por la Comisión.

Intervienen en el debate los señores Hernández, Zárate y Rosell.

Este último dice, que no ve el motivo fundamental para reducir un real del aumento del sueldo de la Guardia Municipal.

El señor Martínez Parra, estima que no debe reducirse el sueldo de los municipales.

El señor Roquero, da lectura a un fragmento de artículo de un periódico de Sevilla, según el cual se gravan con un impuesto las casas de planta baja.

Esto es debido a que no se tuvo en cuenta la propuesta del señor Rosell, orientada en el mismo sentido.

Hace varias aclaraciones el presidente de la Comisión de Hacienda, relativas a la reducción obligada del cincuenta por ciento en todos los aumentos, por haberse anulado en casi totalidad la proyectada tarifa de arbitrios.

Rectifica el señor Rosell.

Se pone a votación la propuesta del señor Rosell y queda desechada, prevaleciendo la de la Comisión.

Se da lectura al capítulo de Incendios y Salvamentos y se aprueba sin discusión.

Policía urbana y rural.—Se aprueba el capítulo primero sin discusión.

El concejal señor Martínez Parra, pregunta si es de cuenta del arrendatario los gastos de reparación, conservación y limpieza del Mercado, o del Municipio.

En el primer caso, le parece excesiva la suma figurada en el presupuesto.

Se da lectura al contrato de arrendamiento y queda aclarado el asunto.

El señor Martínez Parra, estima que es insuficiente la consignación de 1.000 pesetas para adquisición de pesas, medidas y básculas, con destino al Mercado, Alhóndiga y Pescadería.

A propuesta del señor Rovira Torres, se acuerda elevar la consignación a 3.000 pesetas.

En el capítulo de Matadero, la Comisión acuerda reducir el cincuenta por ciento del aumento propuesto a favor del conserje.

El señor Martínez Parra pregunta si el arrendatario tiene la obligación de sufragar los gastos de reparación y conservación del edificio.

Hace uso de la palabra el señor Sánchez Ulibarri para aclarar ciertos extremos, indicando que la consignación de tres mil pesetas que figura en la partida se destinará a la construcción de un pozo negro.

Guardería rural.—Se da cuenta de este capítulo y queda aprobado sin discusión.

Se aborda el capítulo de Recaudaciones y se aprueba el dictamen de la Comisión que reduce la partida a 45.000 pesetas.

La plantilla municipal, suma 151.932'50 pesetas.

La Comisión hace algunas reducciones que ascienden a unas 8.850 pesetas.

Se da lectura a una reclamación del oficial Mayor del Municipio, solicitando se le asigne el sueldo de 10.000 pesetas con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

El dictamen de la Comisión es contrario a lo solicitado.

Se da cuenta de varias reclamaciones, aprobándose conforme a los dictámenes de la Comisión de Hacienda.

El señor Rosell hace uso de la palabra para manifestar que a su juicio no se mantiene un criterio unánime e imparcial en todas las reclamaciones presentadas.

El señor Hernández dice que estos son sofismas.

Insiste el señor Rosell en que no es justo desestimar la reclamación del relojero sobre aumento de sueldo.

Se promueve un ligero incidente que el señor Rovira corta con gran oportunidad.

El señor Oliveros como presidente de la Comisión de Hacienda, en virtud de lo indicado por el señor Roquero explica detenidamente la actuación de este organismo en lo que se refiere a la plantilla de los empleados municipales.

Indica que sobrevino un déficit importante con la anulación de la tarifa de arbitrios, por lo cual ha sido preciso hacer grandes economías en las partidas de gastos.

El señor Roquero sostiene su criterio en que no debe reducirse el sueldo a los empleados, o sea en que se mantengan en su totalidad los aumentos por entender que el Ayuntamiento está en condiciones de hacerlo.

El señor Hernández apoya el dictamen de la Comisión y para corroborar su aserto, dió lectura a unos datos estadísticos sobre el aumento de la plantilla del personal.

Dice que se impone la necesidad de liquidar con superávit el presupuesto para poder llegar al presupuesto extraordinario y acometer las obras necesarias para el engrandecimiento de la ciudad y mejoramiento de los servicios.

Se pone a votación el acuerdo de la Comisión Permanente y el dictamen de la Comisión de Hacienda reduciendo al 50 por 100 el aumento del personal.

El señor secretario, antes de proceder a la votación aclara que el aumento de sueldo no implica elevación de categoría considerándose como aumento transitorio.

Quedó aprobada la propuesta de la Comisión de Hacienda.

Se pone a votación la reclamación del oficial Mayor, y es desestimada.

La Comisión de Hacienda, propone que se le aumente el sueldo a 3 pesetas al campanero de la Torre de la Vela y cincuenta céntimos diarios al relojero municipal.

El señor Pérez Hita pide que se le aumente al conserje 120 pesetas al año y así se acuerda.

El secretario da cuenta de una reclamación presentada por el archivero municipal, solicitando se le aumenten sus haberes considerándole en la categoría de jefe de Administración de tercera clase y del dictamen de la Comisión de Hacienda, desestimando la reclamación.

El señor Rosell habla de la necesidad de poner la Biblioteca en condiciones de que el pueblo pueda beneficiarse, culturalmente, anunciando horas de lectura en los periódicos oficiales.

El señor Hernández se adhiera a lo propuesto por su compañero de Consejo.

El señor Rosell propone que se consigne una cantidad prudencial para poner la Biblioteca en situación de fácil acceso al público.

Se acuerda consignar en el presupuesto la cantidad de 2.400 pesetas.

Se pone a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a lo solicitado por el archivero, y es aprobado.

El presidente suspende por dos minutos la sesión.

Se da lectura al capítulo de

salubridad e higiene, que queda aprobado sin discusión.

El capítulo de limpieza de calles.

Los señores Rosell y Roquero hacen ciertas observaciones relativas a este servicio.

Contesta el señor Oliveros para explicar el nuevo plan de servicio que ha de mejorarlo notablemente.

El señor Martínez Parra indica que el número de los empleados de la Policía Urbana es insuficiente y de esta forma los barrios quedarán abandonados.

Tras breve discusión queda aprobado el capítulo.

Se da cuenta de varias reclamaciones, aprobándose el dictamen emitido por la Comisión.

El señor Yanguas propone que se equiparen los sueldos de los sepultureros a los de los empleados de la Policía Urbana, y así se aprueba.

Se aprueba el dictamen de la Comisión relativo a la reclamación del capellán del Cementerio.

El secretario da lectura al dictamen forense en pleito administrativo incoado con motivo de la reclamación del mozo del Laboratorio municipal, y al acuerdo del Ayuntamiento desistiendo del pleito, y asignándole el sueldo de 2.500 pesetas.

Para esto indica el dictamen que es preciso que reconozca que no pertenece al personal técnico.

Se le pregunta verbalmente al interesado que se encuentra en el salón y se entabla un vivo debate con este motivo.

El interesado declara que se considera como subalterno.

El capítulo de Desinfección queda aprobado sin discusión.

Se aprueban otros capítulos sin incidentes y el señor alcalde suspende la sesión hasta hoy a las cuatro de la tarde.

Para vestir con perfecta elegancia, La sastrería Inglesa

¿Ellas o ellos?

Inspirado trabajo humorístico de nuestro distinguido colaborador el culto abogado y catedrático, don Salvador Rosell, ra diada por su autor el pasado domingo en nuestra estación emisora, E. A. J. 18.

La moda, que es capaz de dar al traste con todo, se atreve hasta con la Filosofía. Las mujeres de hogaño han dejado en ridículo a Schopenhauer, vengándose, con razón, de su feroz misoginia. Decía Schopenhauer, como todos sabéis, que «la mujer es un animal de ideas cortas y cabellos largos».

No debió sospechar, a buen seguro, el disuntido filósofo alemán, que la moda del pelado femenino iba tan pronto a desmentir la única parte exacta de su ímpia afirmación. La mayoría rechazó de plano lo de ideas cortas; pero tuvo, por fuerza, que admitir lo de cabellos largos. Hoy, un simple peluquero y una maquiñilla simple, destruyen sin el menor miramiento, la básica afirmación de la filosofía antifemenista de Schopenhauer. Bien merecido le está.

La moda, pues, del pelado femenino, sobre dejar por embustero al tan poco galante filósofo—que ya es algo—tiene otras grandes ventajas que todos reconocemos: Es cómoda; es higiénica; es barata.

Ya no puede hablarse de mujercas de poco pelo. Lo son todas, o casi todas. Con tal motivo, se atrofiarán algunas frases hechas, expresivas de groserías femeniles que habían tomado estado perfecto en nuestros giros idiomáticos. No podremos decir: «se tiraron del moño». Perderán su eficacia evocadora muchos cantares populares. «Las tan de cantadas áureas trenzas y bucles de ébano, que antaño fueran ornato y gala de miles cabeceitas locas y soñadoras, se convertirán en cosas arcaicas, propias sólo de vitrinas de museo. Está bien.

Lo que no está bien, en nuestro modesto sentir y entender,

Crónicas del «Diario»

El milagro de Luzbel

Este hecho que llega a mis oídos y que tiene un suave sabor ancestral hace pocos días en un pueblo cuyo nombre solo por no herir la susceptibilidad de ninguno, puesto que para todos tengo infinitas devociones.

Ello fué, que un viejo político remozado con las auras frescas de un nuevo régimen, tuvo la virtud de conservar sus prestigios a través de los días laboriosos.

Así es que conservó sus fieles, sus partidos amigos, su influencia de pope ortodoxo, su virtud de patriarca, a pesar de todo.

Su morada no tiene puertas para nadie, ni su huerto muros ni cercados. Es transparente y diáfano como una mañana soleada y jamás negó su concurso, ni sus consejos en las tribulaciones de sus devotos.

Es, pues, un gran hombre y lo será en todos los ambientes y en todas las latitudes, porque en todas partes florecerán luminosamente las amapolas de su cordialidad.

Y he aquí, que este hombre que para su vivir y el de los suyos se ayuda, además de los productos de unos majuelos y unas tierras plantadas de olivos, con el tráfico de un bazar diminuto donde encuentran sus convecinos, drogas, arenques, encajes de Almagro, loza cartujana, comestibles y tal cual partidilla de bisutería barata, con lo cual las mozas se engalanan y enojan los días festivos, soñando un poco con que son princesas y damas por el reflejo de los vidrios pulidos.

Sus negocios marchan bien entre el afecto y el cariño de todos y esto no conviene a sus contados enemigos que forman un cantón aparte en la grata limitación aldeana.

Un día (y aquí empieza el milagro) el buen ciudadano tuvo la humorada de recortar de un periódico ilustrado la figura alucinante y sinistra de Luzbel zogado del brazo de la Muerte.

Los dos personajes tenebrosos rondaban por la esfera del mundo, contemplando las luchas fratricidas de los humanos.

Era una estampa sugerente y evocativa de lo deleznable de la existencia.

Con la estampa confeccionó un cuadro y éste ornamentó el pequeño bazar entre el asombro de su clientela.

Pero he aquí que los miembros del cantón enemigo, achacaron a la influencia del simbólico cuadro los triunfos del hombre bueno y decidieron robárselo como fuera, por la astucia o por la violencia.

Y han asaltado su bazar una nube de chiquillos, en una mañana calurosa cuando el confiado y feliz, dejó sola su hacienda.

Y no se llevaron nada ni golosinas, ni bisuterías; únicamente el cuadro infernal fué arrebatado con la saña hipócrita de Dalila cortando los cabellos de Sansón.

No se sabe el paradero del cuadro, pero no sería extraño descubrirlo un buen día en algún apartado rincón hogareño, en un altarcillo y con dos lámparas de aceite.

S. SERGIO

es la saña con que la moda se radicaliza y extrema Comanza la melenita romana, a lo Cristóbal Colón, la mar de sugestiva; pero las damas chic debieron entender que todavía no se había dado completamente al traste con la endiablada frase de Schopenhauer y se empeñaron en que se les pelara a lo «garçon», a lo muchacho. Y eso parecen: muchachos.

Puestas ya en ese plano, y aceptado el principio, había que llegar hasta las últimas consecuencias. Un tocado muy femenino para una cabeza tan masculinizada, desentonaba; y la indumentaria de la mujer adquirió mayores aires de virilidad.

Prescindiendo de la falda corta, (tan corta que ya llevan la menor cantidad posible) y ojálá pare ahí, pues la mujer moderna padece la manía de acortarlo todo, el predominio de las líneas rectas, los sombreros fieltros y velours (cuidado, que no represento ninguna casa de París) todo da al continente femenino un carácter tan ahombrado que es por de más.

Pero lo peor no es eso. Lo peor es que la mujer, más o menos furtiva y privadamente, usa ya pantalones. Son los pijamas que ahora han dado en llevar por casa las elegantes.

Y hagan ustedes el favor de decirme, si una dama, pelada a lo garçon y con unos pantalones en toda regla, empuñada en constreñir hasta la mortificación la exuberante gracia de los senos, se diferencia mucho de lo que hoy hemos dado en llamar un pollo bien.

Y como, por otra parte, los pollos se empeñan en seguir camino inverso al de las damas, dando al pantalón *chanchullo* vuelo y anchuras que vienen a ser una aspiración bien satisfecha de faldas, con el pronunciamiento de caderas y constreñimiento de cintura, manicura a todo pasto, y demás alifanfanes de tal jaez, cabe preguntar alarmado, ante este sesgo anómalo e inverso de las modas:

Pero, ¿es que ellas se hacen ellos, o ellos se hacen ellas?

Al paso que vamos, pronto va a ser difícil aclarar las dudas. Está visto que se progresa con demasiada rapiéz.

Sin embargo, a mí me costará siempre trabajo por mucho que el progreso avance, hacerme a la visión de una mamá en

pantalones y con el cogote al cero, nutriendo a su pequeño con la insustituible savia que Dios puso en su pecho y fuman do al mismo tiempo cigarrillos, aunque sean egipcios. Así es como únicamente tomaría yo por artículo de fé la frase de Schopenhauer, aun teniendo para ello que traducirla de nuevo al lenguaje corriente de la moda actual.

Salvador ROSELL

Notas Municipales

Solicitud

Carmen Alvarez solicita del Ayuntamiento se le nombre cedadora del evacuatorio de la Puerta de Purchena.

Licencias

Doña María Godoy solicita licencia para agregar un piso en la casa número 11 de la calle de la Crónica.

Don José Soriano Alegre pide autorización para proceder a la limpia y poda de los árboles que existen frente a la fachada del edificio que ocupa el Círculo Mercantil.

Don Manuel Vicente Moreno presenta un escrito sobre silencio administrativo a su otro escrito presentado en 15 de julio último, solicitando liquidación por obras realizadas en el Matadero.

Hablando con el Sr. Alcalde

Al recibir el señor Rovira Torres a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que había estado en las primeras horas de la mañana a bordo del «Suippe» para devolver la visita al Comandante.

Es éste un enamorado del clima y del ambiente almeriense y culto hispanófilo.

También manifestó que había sido invitado por el ilustrado y Rvdmo. Obispo de la diócesis Fray Bernardo Martínez Novel para la publicación de la Santa Bula que se celebrará solemnemente el día 26 en la Catedral.

INFORMACIÓN GENERAL

El Congreso de Arquitectura

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el undécimo Congreso de Arquitectura. Los arquitectos que asistieron al acto, trataron el primer problema del formulario, que es el que afecta a Urbanización. Presidieron el acto, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, el Duque de Tetuán, los ministros Callejo y Anón; el alcalde de Madrid, señor Conde de Vellallano, el director de Bellas Artes, el presidente de la Escuela de Arquitectura de Barcelona y el presidente del Congreso señor Bellido. Asistieron numerosos congresistas de toda España. El señor Bellido leyó unas cuartillas historiando los trabajos de preparación para la organización del Congreso, para lo cual y después de imprevistas dificultades se consiguió un éxito por la cooperación de cuantos han concurrido al mismo. A continuación el Sr. Ferrán de Balbuena, leyó unas cuartillas en la que exponía la sinceridad que debe adornar un Congreso como el que se celebra para sacar un provecho en bien de la urbanización. Hizo referencia a los estudios que en distintas poblaciones se efectúan y saca la consecuencia de que a pesar de la poca protección que se desentueñen, los arquitectos ponen en sus actos tan buena voluntad que España puede codearse muy bien con los demás países, en este aspecto. A continuación el alcalde de Madrid señor conde de Vellallano pronunció un sentido discurso ensalzando en un canto retórico las magnificencias de Madrid, las cuales a los ojos del mundo, representaban un progreso para España en el orden arquitectónico moderno. El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido pronunció un sentido discurso, deseando a los Congresistas muchos éxitos.

Montoya golpeándole y produciéndole lesiones, y huyendo sin que pudiera ser detenido por la confusión producida. Según deducciones, parece que el letrado señor Montoya, defende a un cliente, el cual pleitea contra el señor Costa. Preparativos para el encuentro. Se ha verificado en el Stadium el partido para seleccionar el equipo que ha de luchar con el húngaro en el próximo mes. Hubo un llenazo completo, y resultó la tarde muy aburridísima, sin que pudiera comentarse algo digno de emoción. Asistieron Vallans, Gamborena, Samitier, Piers, Inhacia, Errezquíz y Zamora.

Una vista del Supremo. Madrid.—Se ha visto en el Supremo una importante vista, contra varios moros, los cuales asesinaron a unos ingenieros y robaron los planos de replanteo del ferrocarril de Tánquer. El fiscal pide la pena de muerte para Abdelrelauz Beucas, Larbi Beucasi, por robo y asesinato, y reclusión perpetua para Saibehamed. También condenan a los cómplices a ocho años de reclusión y costas. Para Bibliotecas. Madrid.—En la Gaceta aparece una disposición disponiendo la distribución de un crédito de 37.500 pesetas para adquisición de libros con destino a las Bibliotecas oficiales, correspondiendo a Almería 375 pesetas a favor de don Antonio Tamayo.

Una agresión. Madrid.—El día anterior pasaba por el Retiro una señora, en compañía de su hijo, y se acercó una mujer, agrediendo a la con una navaja. Afortunadamente, las heridas fueron leves; detenida la agresora, se comprobó que era una individuo llamada Dominga Reyes, que padecía de ataques de locura.

Cumplimentando

Madrid.—Ha despachado con el monarca el marqués de Estella. Don Alfonso recibió al almirante americano, a su esposa y a su hija, celebrando una Audiencia. Este quedó muy complacido de las augustas personas.

Despachos. Madrid.—El presidente del Directorio despachó con todos los ministros a excepción del de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Firmas de Guerra. Se han firmado los siguientes despachos del departamento de Guerra. Nombres generales de brigada de la quinta división y de la diez y seis, a los brigadieres don Ricardo Limpio y don Luis Yuso. Otra autorizando al Cuerpo de aviación para efectuar un concurso para contratar la enseñanza de pilotos militares.

Ascensos. Madrid.—Se han ascendido al empleo inmediato, por méritos de campaña a diez capitanes, a diez y seis tenientes y once alféreces. Muchos de éstos han sido muertos en campaña. Otra disposición se ha publicado, reorganizando los regimientos de caballería en la Península.

Escorta a aviadores. El cañonero Bonifaz dará escolta a los aviadores que proyectan el vuelo a la Guinea, entre Casablanca y las Palmas. Desde Las Palmas hasta Fernando Po, lo hará el cañonero «Cánovas del Castillo».

Los artilleros. Madrid.—El coronel señor León Gabito, ha entregado a la Capitanía de las Baleares la instancia de reintegro de todos los artilleros que quedaron suspensos.

La Bolsa. Deuda 4%, interior 68.20 Idem 4%, exterior 82.20 Idem 5%, amortizable 92.00 Idem 5%, Idem 1917 92.00 Obligaciones del Tesoro 102.25 Banco de España 636.00 Banco Español de Crédito 198.00 Banco Hispano Americano 187.50 Libras 31.24 Francos 2.35 Dólar 6.59 Francos belgas Marcas

Una orden oportuna. La autoridad competente ha dado orden a sus agentes para que ordenen el tráfico en la calle de las Tiendas a determinadas horas del día. Esto es debido, en primer lugar, a las aglomeraciones de público que se concentran en las puertas de los Grandes Almacenes de san José, en espera de turno para poder realizar sus compras. Se explica que así ocurra, puesto que es el único establecimiento que ofrece una sólida garantía a sus compradores, tanto en la calidad de los géneros como en la economía de los precios, y ofreciendo siempre las últimas novedades de la temporada. El éxito creciente de estos grandes almacenes es una realidad consumada.

SASTRE. Francisco Peris, Excorador de los Almacenes «El Águila», se ofrece a su numerosa clientela. Calle Sagasta, 4, frente a la normal de maestros.

Noticias de provincias

La pasión del juego. Badesjoz.—Comunican de dicha ciudad, que en el Casino disputaron sobre una partida de juego al tute Manuel Esparragosa y Miguel Acceda. De la rivalidad sostenida el Acceda, hizo uso de un enorme cuchillo apuñalando al Esparragosa. Este murió en el acto por haberle atravesado el corazón. En su obsesión el asesino, estando en el suelo la víctima le asestó tres puñaladas. Existe gran indignación en dicha población, por las circunstancias que han concurrido en este hecho y contar la víctima con grandes simpatías.

Apuntes libres. Vicio a corregir. Atenta la difusión que en estos días de crisis para la cordura y dignidad humanas alcanza en el mundo el abuso de ciertos alcañones, va resultando, más que forma retórica, dolorosa realidad la repetida frase: «el hombre no muere, se mata». En efecto, a perder la vida o, lo que acaso importe mayor desgracia, a envilecerse en los peores grados de la degeneración, se encamina hoy la masa juvenil que busca excitaciones traicioneras en venenos deprimentes para la virilidad de sus funciones cerebrales. El vicio no es nuevo, como que se remonta a un pasado remotísimo la afición a crearse paraísos artificiales, tan efímeros como absurdos. Pero la moda, que suele complacerse en restaurar lo arcaico, sugiere a las mentes ligeras haciéndoles creer que la cocaína, el éter, la morfina y demás sustancias estupefactivas son descubrimientos de última hora que procuran emociones intensas y placeres insuperables. Y así cunde en la muchachada de todas las clases, pero especialmente en la de lustre social, la tesis perversa de que se ampara el bienestar y se traiciona el buen tono cuando el uso de aquellas drogas no cuenta en las preocupaciones habituales. En las grandes capitales se abusa grandemente de los alcañones y hasta se venden con descarro irritante. Hay que oponer defensa energética al avance solapador de una depravación ruinosa para el vigor orgánico y la salud moral de la mocedad irreflexiva y temeraria. Está faltando una ley salvadora que castigue con rigor, hasta los extremos del desecamiento, a quien practique el vicio y a quien explote las drogas que lo originan en tráfico ávido y desalmado. Los alcaloides minan el porvenir de las nuevas generaciones, abriéndoles el camino de la locura o de la imbecilidad.

Las argucias de una carabana. Málaga.—Comunican de dicha población que la policía teniendo confidencias de varios robos, cometidos por una caravana de italianos, procedió a la detención de los mismos. En las pesquisas y registros que efectuaron, se encontraron coinfinidad de objetos robados. Cuando ordenaron la detención de las mujeres, éstas se destrozaron las ropas, para así evitar que las condujeran para la Comisaría con el traje de Adán y Eva.

Un recurso. Salamanca.—Comunican de dicha ciudad, que el administrador señor Adelanto ha presentado recurso contra la sentencia que le condena por haber disparado al señor Martín Veloz.

De la provincia. Hurto de una cartera. Albox.—El vecino de este pueblo Florian Martínez Jiménez denunció a la guardia Civil, que había asistido al Mercado, con objeto de efectuar unas compras, notando la falta de una cartera conteniendo doscientas pesetas. Practicadas diligencias, procedió la benemérita a la detención de Vicente Acebedo Puntas y su esposa, los cuales, con el pretexto de vender quince llaves, deslupman al que cae en sus redes.

Por desobediencia. Canjáyar.—La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al comerciante Antonio Ruiz Navarro por desobediencia tenida con los agentes del Municipio.

¡Muy agradecido!. Canjáyar.—En este pueblo se presentó un mozalbeta en casa del cura párroco, demandando trabajo. Don Elisardo Carretero Fuentes, que éste es el nombre del presbítero, acogió en su casa al «infeliz» muchacho, dándole de comer, y así transcurrieron varios días, sin que el individuo realizara fechoría alguna. El día anterior, don Elisardo envió al joven a cambiar un billete de cincuenta pesetas y todavía lo está esperando con el cambio. Practicadas averiguaciones por la Guardia civil, fué detenido en el pueblo vecino, y dijo llamarse José García García, siendo puesto a disposición del juzgado.

Ch que de un auto. Albox.—La Guardia civil de este pueblo ha notificado al señor Gobernador, que efectuando servicios de vigilancia en la carretera que conduce desde Baza a Huércal-Overa, se encontraron con un auto que había chocado en la cuneta del camino por habersele roto un neumático. A consecuencias del choque resultaron todos sus ocupantes heridos, aunque por fortuna levemente. Esos autos. La Guardia civil del puesto

de Vélez Rubio ha denunciado al señor Ingeniero de Obras públicas, el automóvil número 1.604 de matrícula de Murcia por infracción de las ordenanzas.

También denuncia la de Adra al auto núm. 462 de esta matrícula por idéntica causa que el anterior.

Pastoreo abusivo. Ha sido denunciado por la Guardia civil de Macael a la autoridad Judicial, el pastor Juan Rubio Duarte, por estar apacentando ganado en propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

La de Abia, también denuncia al pastor Juan Martínez por idénticas causas que el anterior.

Inauguración de una estación inalámbrica. Guatemala.—Se inauguró en San José de Costa Rica la estación de telegrafía sin hilo obsequiada a Costa Rica por el gobierno mejicano. Los aparatos son Telefunken, de 5 kilowatts y con alcance de 6.000 kilómetros. También tienen dispositivos para radiotelefonía.

Bourdelle se encargó del monumento a Soca. París.—El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Juan Carlos Blanco y el escultor francés M. Bourdelle, han firmado un contrato «ad referendum» hecho por el comité de Montevideo, para la realización de un monumento al doctor Soca. Dicho monumento es severo y grandioso, de estilo griego y es una de las más hermosas obras estatuarias. El señor Bourdelle, a pesar de haber rechazado la realización de nuevos trabajos, aceptó hacer el monumento a Soca para atestiguar su simpatía al Uruguay y al profesor y miembro de la academia francesa de medicina de París.

No lo reconocen como jefe de Estado. Méjico.—Comunican que el ministro de Negocios Extranjeros, no reconocerá como jefe al presidente de la República de Nicaragua.

«La Equitativa». Tripas de ternera y cerdo para la presente temporada, acaban de recibirse en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio.—Mariana, 1

Desde Gérgal. El día 23 apareció en el DIARIO DE ALMERIA un artículo titulado «Visiones de la provincia, por las tierras secas» referente a haber dado principio la Empresa «Sociedad de Riegos y Sondaes del Sur de España» a su labor de Alambriamiento de Aguas en la Zona de la Cañada y Campillo de este término municipal. Esta noticia todos los terratenientes la han acogido con entusiasmo y cariño, hallándose dispuestos a cooperar con la Empresa, facilitando su gestión bienhechora por este pueblo, que tan necesitado se halla de trabajo y de aguas. Si la citada Empresa dispone de elementos sobrados para estos alambriamientos de aguas, cuente también con el apoyo de todos los que de modo directo o indirecto tengan interés en que prosperen estos trabajos, sin esperar oposición de nadie, puesto que a todos beneficia. Gérgal, como bien dice el artículo, está en completa ruina; desde la paralización de sus minas, la población emigró en más de un 50 por 100; la miseria se cernió sobre el pueblo de un modo espantoso, teniendo que derribar los edificios para aprovecharse de las maderas. Lo peor de todo es que ha muerto también el espíritu luchador de estos habitantes, que contemplan impasibles esta desolación, sin que en un momento siquiera tengan valor para remediar tanto infortunio, pidiendo a los Poderes Públicos

cepresidente del Reichstag, declaró que en su excurción por Renania, le fué dado observar que los renanos comprenden y aprueban la política de entendimiento con Francia.

Washington.—El departamento de Correos recibió la autorización necesaria para destacar fuerzas de marinería en las estaciones terminales ferroviarias, en los vagones postales en los camiones de correspondencia y en todo vehículo destinado al transporte de valores.

Esta medida fué tomada para proteger la correspondencia certificada contra los ataques de bandidos.

Interventores militares. La Alta Comisaría de Melilla ha dado instrucciones a los interventores militares que se han posesionado de su cargos.

Espectáculos. En Cervantes. LAS DE MOCHALES. La Compañía de los señores Aguirre y Bardem, estrenó anoche la comedia de Luis de Vargas cuyo título encabeza esta crónica, que fué del agrado del público. La comedia cuyo primer acto es francamente cómico, se desarrolla en el segundo entre cómico y serio y termina con un tercer acto completamente trágico. Así tiene que ser, para que el autor demuestre, exajerando un tanto los rasgos, que la tesis sustentada es digna de los mayores elogios, ya que tiende a ridiculizar las costumbres de la sociedad que pendiente siempre de la moda y de los modernismos desdeña lo que realmente tiene un «positivo» valor, y en cambio se deja seducir por falsas apariencias. La obra puesta en escena con toda clase de detalles y con decorado apropiado, constituyó un éxito para la Compañía que la interpretó irreprochablemente.

Se distinguieron las señoras Sampedro, Infesta, Frías, Farfán y García y los señores Bardem, Aguirre, Fábregas y Tino. Esta noche se estrenará la comedia en tres actos «Mito Recaredo» de Luis Martínez Román, autor del libreto de «La Calesera».

Uno de los butacas. En Hesperia. Las películas «Los apuros de una inquilina» y «Lo que puede una mujer», en dos y seis partes respectivamente.

Teatro C. Variedades. Programa de cine. «Loco de Sandalio», (2 partes) y «Sangre y Arena», (6 partes).

Estos espectáculos darán comienzo a las nueve y cuarto.

Vestirse siempre en casa Besmar castroria «Inglesa»

Plaza. Se han recibido las novedades. PRECIOS BARATISIMOS

El Marqués. Vinos de Albuñol por cuenta del propio cosechero. Se sirven bocadillos. Servicio a domicilio. Restoy, número 5.

Lea V. el «Diario»

Advertisement for Tinta Sama ink, featuring an illustration of a child writing and a bottle of ink. Text: «En el colegio es la preferida» and «TINTA SAMA SIEMPRE VECE».

Partidos interesantes

Madrid.—En los círculos deportistas, se comenta con gran interés el encuentro que debe celebrarse entre los equipos de Hungría y España. Hasta ahora se cree que elegirán el campo de Vigo para celebrar el encuentro. Este es el que hace el número de diez y nueve de los hasta la fecha celebrados.

El encuentro en Madrid

Se puede asegurar, según los preparativos, que para el día 15 del próximo diciembre, celebrarán un encuentro la selección húngara con la de Madrid. Los equipos que hallan de intervenir lo designará la Federación.

Exposición inaugurada

Madrid.—A continuación los Congresistas, una vez celebradas las sesiones, se trasladaron a inaugurar la Exposición de Arquitectura, que se encontraba instalada en los sótanos del palacio de la Música.

Una agresión

Madrid.—Para el día de ayer estaba señalada una csusa en Las Salesas. En los pasillos se encontraban los interesados, y sin que nadie sospechara lo que pudiera ocurrir, un individuo apellidado Costa agredió al señor

Atropellado por un carro

Al apearse de un tranvía, donde circulaba, el vecino de Madrid don Arturo Affran, tuvo la desgracia de que cruzara en dirección opuesta un carro atropelándolo e hiriéndole de gravedad. Conducido a la clínica más inmediata, se le pudo apreciar la fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo.

Muerte de un periodista

Madrid.—Hoy se ha verificado el entierro del veterano periodista don Manuel Iglesias. Dicho señor militó en las filiales federales, manteniendo una integridad, por la que siempre fué muy respetado. Asistieron al sepelio, numerosos amigos y representaciones de la Prensa que testimoniaron su tributo al luchador incansable.

En favor de la minería

Madrid.—En el Consejo de mañana, el conde de Guadalhorce, someterá un decreto, facilitando a las Cámaras mineras medios económicos necesarios para llevar a la práctica las concesiones acordadas en el Consejo de Minería. Ha sido muy bien acogido el proyecto, toda vez que lleva en sí la solución de grandes problemas regionales.

Una orden oportuna

La autoridad competente ha dado orden a sus agentes para que ordenen el tráfico en la calle de las Tiendas a determinadas horas del día. Esto es debido, en primer lugar, a las aglomeraciones de público que se concentran en las puertas de los Grandes Almacenes de san José, en espera de turno para poder realizar sus compras. Se explica que así ocurra, puesto que es el único establecimiento que ofrece una sólida garantía a sus compradores, tanto en la calidad de los géneros como en la economía de los precios, y ofreciendo siempre las últimas novedades de la temporada. El éxito creciente de estos grandes almacenes es una realidad consumada.

SASTRE

Francisco Peris, Excorador de los Almacenes «El Águila», se ofrece a su numerosa clientela. Calle Sagasta, 4, frente a la normal de maestros.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

«El Río de la Plata»

Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

«El Río de la Plata»

Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

«El Río de la Plata»

Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

«El Río de la Plata»

Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

«El Río de la Plata»

Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

La casa de las novedades para vestidos y abrigos de señora. Grandes existencias en Colchas de seda bonitas y muy baratas. Gabanes confeccionados. Refajos de punto para señoras a 3'90 pesetas. Lanilla para vestidos a 45 céntimos metro. Tenemos los mejores artículos de Pañería para trajes y Gabanes de caballero

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. «El Río de la Plata». Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. «El Río de la Plata». Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. «El Río de la Plata». Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. «El Río de la Plata». Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS. «El Río de la Plata». Primera casa en ALMERIA para vestir de CABALLEROS. Para la Península e Ultramar. Núm. 1. V. la casa que más gusta.

Noticias y sucesos

Visita de Inspección

En visita de Inspección a esta Central de Correos, se encuentran entre nosotros el inspector del cuerpo don Fernando de la Macorra y los secretarios don Antonio Jordán y don Angel Martínez Carmona.

Exposición

La Alcaldía de Fondón ha expuesto al público, por término de quince días para oír reclamaciones, el proyecto de Presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio.

Sobre reclamación

El Tribunal Provincial de Contencioso-Administrativo ha dictado sentencia en virtud de reclamación formulada por don Manuel Ochotorena Trujillo contra don Diego González Bascañana.

Presupuestos

El Ayuntamiento de Canjáyar ha aprobado el proyecto de presupuestos que ha de regir en el nuevo ejercicio.

Se necesita

Joven de 17 a 19 años que halla estado algún tiempo desempeñando Bar o Taberna. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón esta Administración.

Juntas del Censo

El Alcalde de Alcolea ha enviado al señor Gobernador una notificación declarando haberse constituido la Junta municipal del Censo. También lo hacen el Ayuntamiento de Lúcar, Castro y Darriac.

Presupuesto carcelario

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Vélez-Rubio el Presupuesto carcelario que ha de regir en el presente ejercicio.

Especies molidas

Las mejores, y más frescas se venden en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, Mariana 1.

GARAGE SILVA

34 cocheras con luz a 20 pesetas. Cabida para 125 coches con labaderos. Santos Zárate, 2 y San Leornado, 1.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Purchena anuncia el plazo de recaudación voluntaria del Repartimiento de Utilidades.

Presupuestos

Han enviado para su aprobación los proyectos de Presupuestos del nuevo ejercicio, los Ayuntamientos de Urrácal, Ohanes y Lúcar.

Del Catastro

La Dirección General del Instituto Geográfico Catastral envía para su inserción en el periódico oficial una relación de los pueblos de esta provincia, en que se han de verificar los trabajos topográficos para el Catastro parcelario.

Permuta

Maestra de escuela Nacional de esta provincia desea permutar con compañera de la capital. Detalles en esta administración.

Por embriaguez

Ayer fué conducido a la Comisaría por encontrarse en estado de embriaguez un individuo llamado Andrés Matarín Lázaro.

se necesitan

Buenas oficiales sastresas y costureras. Fábrica Impermeables.

Hallazgo

José Padilla Molina ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una cubierta de automóvil marca, Michelin, que se encontró en la Plaza Circular.

Desaparece la bicicleta

Diego Artero Doña, fué el día anterior a la Estación del Sur de España, con objeto de unas facturaciones; dejó la bicicleta a la puerta del Audén y cuando salió, vió con la natural sorpresa que la máquina había desaparecido.

Dos valientes

En la calle Méndez Núñez fueron detenidos Juan Rubio

Guisarola, de oficio chófer, y Carlos Cuelo García, marino, quienes se maltrataron mutuamente, produciendo el Carlos un gran escándalo por estar en completo estado de embriaguez.

Las gallinas vuelan que es un contento

Crie V. animalitos esmérese en cuidarlos, hágalos un suntuoso gallinero y después saque usted como provecho, el que le despojen de las apetitosas y nutritivas aves, la codicia agena.

El día anterior le tocó el turno a un vecino de la calle de Almanzor, hoy le ha tocado en suerte al vecino de la calle de Rueda López, Joaquín García Trujillo, que ha visto con gran dolor de su alma desaparecer dos soberbios gallos y una gallina sin que pueda sospechar quienes son los autores. Pasó la denuncia a la Comisaría a ver si le pueden restituir sus preciadas aves.

Y es que las aves vuelan que es un contento.

Taller de Carpintería Mecánica Juan Gómez Guerrero Granada, 65.-Almería

Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casa, muebles finos, precios sin competencia, se garantizan los trabajos, pidan presupuestos.

CRISTALERÍA

Manuel Ibáñez

Instalaciones de CRISTALES PLANOS a domicilio, es la casa que más barato vende.

Vidrios impresos en varios dibujos, muselina, esmerilados y colores, cristales para parabrisas de autos y de faros. Calle de las Tiendas, 18.

Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores Bien surtida y atendida siempre por su dueño

Juan Salvador Martos Servicio esmerado y económico. REAL, 37

Bar Victoria

Se sirven ponches. Especialidad en tapas y bebidas de las mejores marcas. GRANADA NUM. 2 CAIRELES

TAURINAS

En Valencia se celebró el festival a beneficio de la enfermería.

Rosario Olmos, Manolo Martínez, Félix Rodríguez, Enrique Torres y Vicente Barreras, que tomaron parte, estuvieron como el tiempo, fríos. Los toros de Zaballos resultaron buenos.

En Méjico se celebró la sexta de abono alternando Valencia II que estuvo valiente y Villalta que cortó dos orejas.

En Bilbao se ha obsequiado al matador de toros Martín Agüero con un baquete por la brillante temporada que ha finalizado. Asistieron más de 200 comensales.

Ha dejado de apoderar al diestro «Rodalito» don Emilio Fernández Garrido.

El «Club Cocherito de Bilbao», ha organizado para este invierno una serie de conferencias taurinas.

Han respondido aceptando la invitación los conocidos críticos «El Barquero» y «Don Ventura» y se espera la respuesta del diestro Sánchez Magia y los revisteros Corrochano y «Relance».

Inaugurará este ciclo de conferencias, en la segunda quincena de enero, «El Barquero», que disertará sobre el tema «La mujer en los toros».

Bejo la dirección del matador de toros madrileño, Antonio Márquez, se está celebrando actualmente la fiesta del popular ganadero don Jenaro López Quijano, sita en Siles (Jaén).

Organizado por el conocido revistero «Don Jindama» se celebrará, el próximo domingo, en Murcia, un festival en favor de los damnificados de Cuba.

Actuarán de matadores Antonio Sánchez, Zurito, Gitanillo de Triana y Aroca. Como banderilleros tomarán parte Saleri, Posadas, Pepe Iglesias y otros matadores.

La empresa de Madrid ha salido para Sevilla, donde permanecerá unos días, con objeto de adquirir toros para la próxima temporada.

A su regreso quedará ultimado el nombramiento del nuevo gerente, asunto que tiene intrigado, siendo objeto de apasionados comentarios entre los aficionados de la corte.

SU HIJO

Estará verdaderamente hermoso si Vd. lo cria con



El único sustituto de la leche materna. GLAXO da leche abundante a las madres y es también el alimento para enfermos y ancianos.

AVISO

Rechace Vd. las latas con litografías extranjeras que solo comerciantes desaprensivos pueden ofrecerles sin garantía y exija el nombre de los Importadores exclusivos para España,

Islas Baleares y Marruecos

Sebastián Tauler y Cia. S. A.

Infantas, 31.-MADRID.

AUDIENCIA

SECCIÓN PRIMERA

Señalamientos

Por robo

Hoy se verá una causa por el delito de robo, del Juzgado de Vélez Rubio, contra Francisco Muñoz.

Abogado, señor Ferrández Orts. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Para hoy está señalada la causa por el delito de hurto, contra Simón Lombardo.

Abogado, señor García. Procurador, señor Rueda.

Armas ilícitas

También se verá otra causa por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Gabriel Aguilera del distrito de Berja.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Pérez Manrubia.

También está señalada la vista de la causa por tenencia ilícita de armas contra Juan García Díaz.

Abogado, señor Orts. Procurador, señor Pino.

SECCIÓN SEGUNDA

Para igual fecha está señalada la causa por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Gabriel Aguilera, del distrito de Berja.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, Sr. Pérez Manrubia.

Una sentencia

La sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia

condenando al procesado Serafin Esteban Guirao, como autor del delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, más cien pesetas de multa e indemnización de costas, en causa número 39, del año 1926, del Juzgado de Gérgal.

Causa suspendida

Ha sido suspendida la causa seguida en la Sección primera contra don Francisco Villegas, por el delito de injurias, por enfermedad del defensor.

Recusación

En la Audiencia Territorial de Granada se verá una causa por recusación del Juzgado de Almería, interpuesta por doña María Ramallo Padilla con don Miguel Vizecaino Gutiérrez y otros.

Abogado, señor García García; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sastrería Inglesa. La de corte inglés legítimo, Paseo del Príncipe 29

PANIFICADORA MODERNA

Especialidades en roscos de aguardiente, tortas de manteca, riquísimas magdalenas, pan de azúcar, mantecados de limón y bollos de almendra.

Pan de lujo y de todas clases. Castelar, 10.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidos en este centro los individuos siguientes:

Manuel Blanes Martínez, de heridas en el muslo derecho. Antonio Merino, de heridas en la mano izquierda.

Antonio Fernández Ureze, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Andrés Martínez Lázaro, de lesiones en la mejilla derecha.

Adjudicación de subasta

Se ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Serón, a don Manuel González, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 68.992,77 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 71.571,33, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Bar "El Duque"

Recientemente inaugurado, este bar ofrece a su distinguida clientela un surtido selecto y escogido entre las mejores marcas de vinos, manzanilla, licores y cervezas. Tapas y bocadillos variados.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado de

Rafael Cañadas Andújar

Parque Alfonso XIII

La vida en París

Las poblaciones grandes exigen una actividad desmedida, un desgaste de energía que consume fuerzas y acorta la existencia.

La brevedad de las horas, la intranquilidad del que hacer no cumplido, la cita marcada al minuto, el traidante ruido de coches, autos, taxis, tranvías, motos y bicicletas que en vértigo corren cerca de vosotros en diversos sentidos, provocan tal tensión en el ánimo que pre disponen a la neurastenia.

El provinciano, ante los menudos y acelerados pasos de la parisina, somete los pies a la tortura del escape y al verla huir pasando ante innumerables vehículos, cree en la intangibilidad del ser y en la mujer-sombra.

Si penetráis en Bancos y Bolsas la hora de cotización representa una Babel. Sres aguardan formando cola delante de una ventanilla donde se despacha rápidamente, corren otros en busca de la Caja, descienden para hallar documentos olvidados, discuten algunos en

Grandes Almacenes de S. José

CALLE DE LAS TIENDAS, 15 Y AZARA 2

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Comunicamos a toda nuestra clientela y al público en general que hemos recibido todos los géneros de Invierno y los realizamos a precios baratísimos.

Ofrecemos una partida de pañería clases superiores a mitad de su precio. Todas las semanas recibimos de nuestra casa de Barcelona grandes partidas de géneros de ocasión.-Visiten estos Almacenes y verán cuantos artículos convenientes encontráis.

Folleton del DIARIO (18)

La ciega ventura

que colocó en su traje junto al corazón siguiendo así la supersticiosa costumbre.

Noticias de París

Es costumbre en ciertas sociedades frívolas, censurar al que trabaja; si es rico se le llama avaro, si es pobre se le nombra loco.

La taifa de gandules e inútiles que forman el público de los Cafés y Circulos, mira con odio al trabajador, y constituyen una plaga que, como langostas, todo lo destruye y consume.

Hay seres que en los Cafés viven y duermen, esperando el convite del amigo, leyendo gratuitamente el periódico o ha-

ciendo consumo que tardíamente pagan al camarero.

Estos desgraciados llevan de fallada nota de la esposa adúltera del marido consentidor, de los noviazgos, de la secreta noticia política, del último escándalo o del postre agonizante; acumulando y fisonomando todos los asuntos hasta la saciedad. Yo he conocido uno de estos infelices que iban al templo para observar a quienes miraban las casadas y al teatro para escudriñar a quién saludaban las viudas; otro que pasaba la vida mirando al que llevaba las suelas del zapato rotas; y no pocos que apuntaban en un cuaderno los trajes que poseían los avariciados por la fortuna.

No necesitamos decir que tales seres desde la marcha de Fernando a París, se desvivían por saber la historia vida y milagros del Conde de la Flecha.

Escribían a los amigos, interrogaban a cuantos de París llegaban, y hasta hubo quien pagó a una Agencia para conocer su vida privada y pública. Cuando supieron la marcha de Mimi a la Ciudad de la luz,

idearon aventuras amorosas, en las cuales figuraba Fernando como protagonista; pero al conocer por los periódicos la boda de la señorita de la Jibia y de la Concha, calcularon la ruptura con la Flecha como signo de pauperismo en aquel personaje y desprecio por parte de la Condesa de Ondas Azules.

Don Trifino del Toro y Cabeza de Vaca y don Lucio Salas de Palacios eran dos amateurs de la crítica, y animados por la última carta de Fernando a Filii en que explanaba ideas para el porvenir, hacían conjeturas sobre la suerte de la locaina chiquilla.

Un señor-cojijunto, de espeso bigote y ojos acaramelados llamado don Judas Bueno y Ladrón de Csgata, combatía tal idea, pintando el dulce bienestar de Fernando con alguna linda gavacha, de pelo rubio y sonadores ojos azules.

Fili, argüía, tendrá su periodo de auge como todo ser que sufre, y pasado este será olvidada, quedando solamente en el corazón de Fernando la impetuosa necesidad de prestarle

auxilio en la vejez. Es ley de la vida, decía argumentando, los objetos más queridos, la cuna que meció nuestra infancia, el sillón que usaron nuestros padres, el anillo más apreciado, llega a ser pasto de las llamas o a cotizarse por el prendero; la muerte y el tiempo aminoran los sentimientos y quitan valor a los efectos.

Nego minorem, exclamó don Tiburcio Coca de Mayo los objetos viejos se cotizan por los inteligentes a mayor precio que los modernos y unas sonajas de Luisa La Valiere tienen mayor precio que las postizas de la Chelito. «Yo querer gallina vieja por hacer buen caldo» decía Lord Patersson ante un recovero que trataba de vender una pollita, enteca y macilenta; y Napoleón encargó a sus generales que destruyesen todo y guardaran las antigüedades.

En estas discusiones se pasaron entretenidas unas horas, ingeniándose todos en la crítica, con el tránsito de la señorita Guinapo.

de Mimi y era tal la modestia y distinción que la caracterizaba que mas parecía pertenecer a clase elevada que a la desgraciada y sufrida clase media. Alta, delgada, con cara de angel y ojos de cielo, era tal su elegancia, que no apagaría el brillo de su título y aumentaría el valor de una corona.

Los que hemos contemplado el jueves y viernes Santo en Sevilla y Madrid, los que han visto desfilar hermosas mujeres tocadas de mantilla y peinadas y reposando sobre el seno los rojos clavetes y las blancas gardenias, no hemos podido menos que proclamar las españolas como reinas del mundo.

Si en el florido mantón de Manila o el pañolito de talle prestan gracia, color y vida en el rostro y cuerpo de esa divina compañera del hombre, que llamamos mujer, la peina y la mantilla la elevan, realzan y subliman.

Los jóvenes miraron pasar a la Guinapo con indiferencia, pero el club de viejos se alborotó, lanzando los piropos de rúbrica o exigidos por tal leñad; sintieron revivir la sangre

moza con el último destello y rápido tránsito de una aurora de vida.

Y pensar, exclamó don Trifino, que los nuevos cuquetos egipcios, tapando el rostro y los hermosos ojos de las mujeres, nos privan de ver ejemplares como estos!

Don Judas dió razones en favor del casco. Los nuevos sombreros son invento de feas para ocultar su rostro, no dejando ver más que narices y barbillas, o de muy guapas para deslumbrar a los hombres con su hermosura, cuando arrojan el gorro fuera de su cabeza. Figuraros la sorpresa al soltar el sombrero si os encontráis con una graciosa moderna, de ojos rasgados y centelleantes, o a la inversa si halláis vuestra tatarabuena, venida de ultratumba.

Don Lucio Salas que escuchaba tales argumentos expuso: El sombrero moderno es una prueba del pudor en la mujer, que avergonzada de enseñar brazos y piernas, cubre la cara para que nadie la conozca y con este formidable argumento terminó el debate.

